

## Capítulo I

### **El enfoque transnacional de la migración mexicana: su aproximación teórica y otros conceptos.**

Actualmente existe una amplia discusión teórica para explicar los nuevos fenómenos que han surgido en la migración internacional. Por ejemplo, podemos citar la creación, por parte de los migrantes, de comunidades filiales en los países receptores; o bien, la integración de asociaciones de migrantes, cuyo objetivo principal es mantener una alta vinculación (económica, política, y social) con sus lugares de origen. Estas circunstancias han llevado a los investigadores a desarrollar una nueva perspectiva de análisis denominada enfoque transnacional de la migración. Ello con el propósito de entender las “características y formas que ha asumido el proceso migratorio a nivel internacional” (REDES 2005).

Este primer capítulo tiene dos objetivos: en primer término, presentar los antecedentes de la migración mexicana hacia los Estados Unidos. En relación a los distintos patrones que se han identificado en los flujos migratorios nacionales: el temporal, el permanente, y uno mixto, en el cual persisten ambos tipos de migración (temporal y permanente). En segundo término, establecer el marco conceptual de la migración transnacional y algunos conceptos que son parte integral de dicho enfoque, como transmigrantes, comunidades filiales o transnacionales, redes sociales, y organizaciones transnacionales de migrantes. Así también, se presentará la forma en que estos conceptos se aplican al caso de la migración mexicana a Estados Unidos.

## 1.1 Fenómeno de la migración en México

La guerra que suscitó México y Estados Unidos en 1848 por la ocupación de territorios mexicanos y que culminó en la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo<sup>1</sup> produjo la pérdida de un cincuenta por ciento del territorio nacional, y con ello, un aproximado de cien mil mexicanos formaron parte de la nueva extensión de la nación norteamericana (Orozco, González y Díaz de Cossío 2003, 30).

Los primeros asentamientos de mexicanos en Estados Unidos no fueron producto de la migración en el sentido estricto del concepto, si concebimos a la migración como “el cambio de residencia habitual mediante un desplazamiento de una unidad geográfica a otro país, entidad federativa, municipio o delegación” (INEGI 2003). Por lo tanto, es posible observar que el desplazamiento efectuado consistió en la reconfiguración de las líneas fronterizas del estado americano y no en la movilidad física realizada por los individuos.

La guerra (1848) marcó el precedente tanto en las futuras relaciones de los mexicanos y sociedad norteamericana como en las primeras olas migratorias realizadas. El despojo de tierras que sufrieron los entonces connacionales aunada a la exclusión económica, social y cultural de los mismos, gestó un proceso de resistencia en contra del estado americano. Esto se tradujo en el surgimiento de organizaciones dentro de la comunidad mexicana, las cuales buscaron mantener una cohesión cultural y de identidad en los ciudadanos mexicano-americanos de ese tiempo (Orozco et al. 2003, 31). La presencia de aquellos mexicanos constituyó la pauta para agilizar la dinámica migratoria, ya que

---

<sup>1</sup> El tratado cedió a Estados Unidos aproximadamente dos millones km<sup>2</sup>. del territorio nacional, a cambio de un pago de 15 millones de dólares al gobierno mexicano. Entre los estados cedidos se encuentran; California, Arizona, Nuevo México, Texas, y una parte de Colorado, Nevada y Utah. <http://www.pbs.org/kpbs/theborder/espanol/history/timeline/6.html>.(4 de Febrero 2005)

incentivó a los paisanos residentes de las zonas fronterizas a emigrar hacia esas regiones. Fue así como se dieron las primeras salidas de mexicanos al país del norte y que, hasta hoy en día, representa un fenómeno migratorio en constante crecimiento.

De acuerdo a Víctor Espinosa (1998), el primer incremento significativo de la migración a Estados Unidos se dio en el periodo comprendido de la revolución mexicana hasta el fin de la guerra cristera. El motivo principal fue la incesante violencia que vivió el Estado mexicano, particularmente, en los estados limítrofes. La situación imperante de la revolución en 1914, “provocó una gran migración hacia Estados Unidos que coincidió poco después con lo que se conoce como el primer programa bracero (1917-1921). Esta primera etapa tuvo su culminación durante el éxodo que generó la guerra cristera (1926-1929) en el occidente de México, considerada “cuna de cristeros y migrantes transnacionales” (Espinosa 1998, 32).

El hecho fomentó mayores establecimientos de mexicanos en el país vecino, se formaron los primeros barrios mexicanos en ciudades como los Ángeles, San Antonio, El Paso y Chicago. El proceso de asentamientos que venía viviéndose con gran vehemencia se estancó durante 1929, a causa de la crisis en el sector financiero, comercial y social del estado norteamericano. Por lo cual, en el decenio de 1929 a 1939 un elevado número de familias mexicanas tuvieron que salir del territorio estadounidense. En esos diez años salieron aproximadamente medio millón de mexicanos. Posteriormente, en la década de los cuarenta cuando Estados Unidos consiguió estabilizar la economía nacional los hijos de las familias repatriadas que habían nacido en los Estados Unidos, y que contaban con la nacionalidad norteamericana regresaron a dicho país (Álvarez y González 2000, 23).

Una segunda etapa en el circuito migratorio mexicano se ubica en el periodo comprendido entre 1942 y 1964. Años en los que se lleva a cabo el segundo Acuerdo Bracero. Bajo dicho convenio laboral hubo una formalización de la migración temporal de los campesinos mexicanos al país vecino. Motivo por el cual, el Acuerdo Bracero de 1942 es considerado un hito en el proceso migratorio México-Estados Unidos.

### **1.1.1 El Acuerdo Bracero de 1942 y el proceso migratorio mexicano**

La participación de Estados Unidos en la segunda Guerra Mundial repercutió indirectamente en la configuración del proceso migratorio nacional. La escasez de mano de obra, a consecuencia de la alta participación de ciudadanos norteamericanos en la guerra, hizo difícil mantener el crecimiento de la vecina economía. Tal condición propició la firma del Acuerdo Bracero de 1942, entre el gobierno mexicano y el estadounidense. Bajo este convenio laboral ambos países acordaron la participación temporal de jornaleros mexicanos en los campos americanos. De esta forma, “durante 22 años fueron contratados y trasladados 4.6 millones de trabajadores. Aunque el programa concluyó en 1964 la demanda de mexicanos continuó” (CESOP 2003, 15).

El Acuerdo Bracero incentivó la dinámica de la migración mexicana. En virtud de crear un marco formal para el establecimiento de patrón migratorio circular. Este patrón se desarrolló bajo dos condiciones; en la estancia temporal de los trabajadores agrícolas en el país receptor y en la circularidad del flujo migratorio. Por lo cual, Espinosa (1998) lo identifica como un “patrón migratorio temporal de ida y vuelta”, característica que ha marcado un rasgo esencial de la migración mexicana. Para Roberts et al. (2003), la temporalidad de esa migración laboral surgió y se consolidó

gracias a dos estructuras: “la estructura de oportunidades económicas en el lugar de origen y la estructura de oportunidades económicas en el lugar de destino” (2003, 51).

La primera se caracterizó por la debilidad económica del lugar de procedencia, en cuanto que fue incapaz de garantizar la subsistencia integral del hogar. Por lo que la migración de alguno de los integrantes de la familia, se convirtió en el medio más asequible para mantener un nivel de vida satisfactorio. La segunda estructura se caracterizó por albergar considerables oportunidades laborales de carácter temporal debido a dos circunstancias. Por un lado, porque la gran productividad del campo norteamericano demandó una alta cantidad de campesinos mexicanos durante los periodos de siembra y cosecha. Y por otro, porque los migrantes tuvieron escasos obstáculos legales para una estancia laboral de tiempo limitado (Roberts et al. 2003, 51).

Jorge Santibáñez afirma que la circularidad del proceso migratorio mexicano debe entenderse como: “la dinámica de un proceso de movilidad espacial que empieza con la salida de la residencia habitual con el propósito de buscar trabajo o de reunirse con familiares en Estados Unidos y termina cuando la residencia en algún punto de la circularidad migratoria adquiere carácter de permanencia” (1998, 282). El patrón circular, según este autor, está integrado por cuatro aspectos básicos. En primer lugar, por la existencia de una amplia franja fronteriza en relación a la vecindad geográfica. En segundo lugar, por la continuidad de los desplazamientos, hecho que convirtió al patrón individual en colectivo. En tercer lugar, por la presencia alternada de los migrantes en ambos países. En cuarto y último lugar, por la existencia de un esquema de interacción entre el destino de migración y el lugar de origen del migrante.

En la década posterior al término del programa Bracero (1964), los flujos migratorios mostraron que el ingreso de mexicanos estaba en aumento, sin embargo, la cifra de mexicanos residentes en Estados Unidos no mostraba cambios radicales. Esto, debido a que la migración permaneció de forma temporal, es decir, los trabajadores estacionales se mantuvieron como una alternativa en la provisión de mano de obra, cumpliendo con un plazo de trabajo para después regresar a México. Las cifras existentes lo demuestran, según el “censo norteamericano, en 1960 vivían en los Estados Unidos un poco más de medio millón de mexicanos (576 mil), alcanzando la cifra de 760 mil para 1970” (Lozano 2002, 5).

Dicha población de mexicanos inmigrantes, constituían un grupo homogéneo de origen rural, provenientes principalmente de estados como; Jalisco, Guanajuato, Michoacán, San Luís Potosí, Zacatecas, Durango, Nayarit, y Colima, por ello a estas regiones se les considera una zona tradicional de emigración. Rodolfo Corona (1998) señala que las características presuponen a un flujo migratorio constituido, en su mayoría, por hombres con una edad promedio de 31.3 años, pues es la edad de un mejor rendimiento físico para las labores del campo y las implicaciones del traslado (tales como caminar por varios días, incluso sin agua y alimento). Además, más de la mitad de la población migrante masculina poseía un estado civil casado y eran jefes de familia, lo que explica las razones para el retorno recurrente a sus comunidades de origen.

El bajo nivel de preparación de los primeros trabajadores estuvo vinculado con su lugar de procedencia. Un amplio número provenían de zonas rurales, por lo que existía un obstáculo para obtener un mayor nivel de preparación académica. El trabajo realizado por Humberto Muñoz y María Suárez (1994), sobre el perfil educativo de la

población mexicana señala que la escolaridad promedio en 1960 fue de 3.5 años mientras que para 1980 hubo un aumento a 5.4 años. Este hecho muestra que los migrantes poseían sólo los conocimientos básicos de nivel primaria. Y ello explica una de las razones que impidieron a los trabajadores mexicanos obtener mejores oportunidades laborales en Estados Unidos.

### **1.1.2 El impacto del IRCA en el proceso migratorio mexicano**

En la década de los ochenta, el contexto de la migración mexicana mostró cambios importantes. La conocida Immigration and Reform Control Act (IRCA) o también llamada Ley Simpson- Rodino<sup>2</sup> de 1986, constituyó un parte aguas en el patrón migratorio diseñado desde el Acuerdo Bracero (1942). La enmienda a IRCA creó un “asentamiento más regular y permanente de mexicanos en aquel país” (Lozano 2003, 305), cambiando el patrón migratorio existente, de estacional a uno permanente.<sup>3</sup>

A partir de este periodo se registró un considerable crecimiento de la migración permanente, tanto legal como ilegal. La permanencia legal aumentó porque IRCA facilitó que más de dos millones de mexicanos recién legalizados pudieran internar al resto de sus familias a los Estados Unidos. Mientras que el aumento de la migración permanente ilegal, se debió al fuerte control fronterizo de los años ochenta y noventa, pues hizo que los migrantes permanecieran largos periodos en la Unión Americana antes de considerar regresar a México (Lozano 2003, 305).

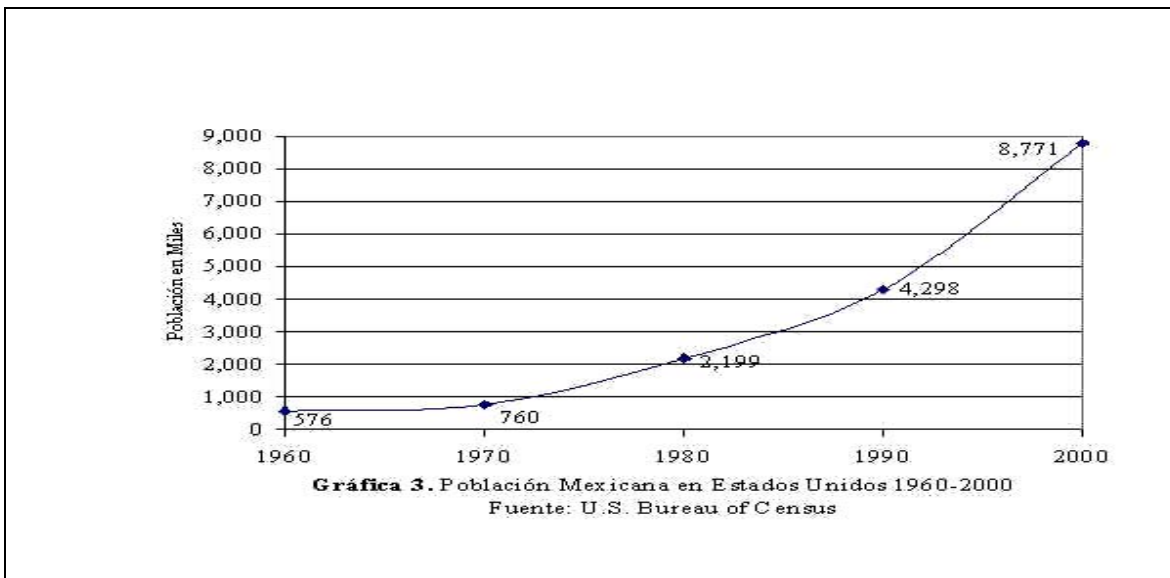
---

<sup>2</sup> Se denomina también Ley Simpson-Rodino porque fue una iniciativa establecida por el senador republicano Alan Simpson y el representante demócrata Rodino.

<sup>3</sup> Es importante mencionar que el cambio permanente de la migración no implica la desaparición de la migración temporal. Lozano-Ascencio (2002) argumenta que es un fenómeno que aún persiste, sin embargo, el crecimiento de los migrantes permanentes en Estados Unidos es mayor en términos absolutos y relativos.

De acuerdo a las cifras del “Census Bureau” del gobierno norteamericano, el porcentaje de nacidos en México con residencia permanente en Estados Unidos creció en un 102 por ciento, sólo en el periodo comprendido de 1980 a 1990, pasando de 2.199 millones a 4.298 millones de nacionales (estos datos incluyen estimaciones de mexicanos ilegales). En 1990 se registraron 4.3 millones, y en el 2000 se estimaron 8.8 millones inmigrantes mexicanos (Lozano 2002, 5). El crecimiento que presentaron los flujos migratorios se presentan en la siguiente gráfica.

**Gráfica. 1.** Población mexicana en Estados Unidos, en el periodo de 1960 al 2000



Fuente: U.S. Bureau of Census en Lozano-Ascencio (2002) <http://lanic.utexas.edu/~sela/AA2K2/ESP/cap/N65/cap65-9.htm>

El aumento del grueso migratorio fue generado por la creciente diversificación de los desplazamientos mexicanos. El flujo inmigrante ya no estaba constituido solamente por una mayoría masculina y de origen rural, ahora figuraban nuevos actores. Entre estos, destacan niños, trabajadores de zonas urbanas y mujeres cuya presencia “en el torrente



migratorio creció en términos absolutos en 92 por ciento” (Lozano 1998, 309). La procedencia dispersa de los inmigrantes se debe a la inclusión de nuevos estados en el fenómeno migratorio. Tal es el caso de los estados del centro del país como Hidalgo, el Distrito Federal, Puebla, Tlaxcala, Morelos; y del sur, como Oaxaca, Guerrero y Chiapas (Gómez, Partida, y Tuirán 2000, 21). Al respecto, Enrique Tiessen (2003, 44) identifica en las repetidas crisis de la economía mexicana (en la década de los ochenta y noventa), las causas principales para la diversificación del origen migratorio. Esta diversificación estimuló que los migrantes buscaran trabajo en áreas distintas a la agricultura, siendo el área de servicios la que mostró el impacto más considerable<sup>4</sup>.

El comportamiento de las migraciones y su aceleración en escala, muestran un conjunto de variables que influyen para el cambio del patrón migratorio. El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP 2003) enfatiza que los problemas estructurales de la economía mexicana, aunados a la consolidación de las redes sociales, producto de las migraciones anteriores y el control estricto en la línea fronteriza, constituyen los factores más significativos para el cambio en el patrón migratorio.

En el cuadro 2 (pág.10) se concentran los factores que influyeron en el establecimiento permanente de mexicanos en los Estados Unidos. Como podemos observar, los datos respaldan la idea de Roberts et al. (2003), en relación a que el sistema de migración permanente se sustenta en base a dos vertientes. Por un lado, a las pocas oportunidades de crecimiento económico y laboral en los lugares de origen y por otro, la atracción de la demanda laboral y permanente en los Estados Unidos. Cabe señalar, que ante la lógica de la migración mexicana, la modificación del patrón temporal por uno de

---

<sup>4</sup> Al respecto, Canales y Zolniski (2000) opinan que en las áreas más concurridas por los inmigrantes se encuentran, el área del vestido, la electrónica, la restaurantera, la construcción, la jardinería y la limpieza.

mayor permanencia no implica que el primer patrón haya desaparecido. Se habla de un tercer patrón migratorio denominado transnacional. Bajo el cual, tanto los migrantes permanentes como temporales, “conviven, fluyen, se conectan y se mueven efectiva y culturalmente entre dos mundos, el de su país de origen y el de destino” (Uribe 2004, 2).

**Tabla. 1.** Factores que intervienen en los procesos migratorios de México a Estados Unidos

<p>a) Los factores vinculados con la oferta-expulsión de fuerza de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo;</li> <li>* El agravamiento de los problemas estructurales en el agro mexicano</li> </ul>
<p>b) Los factores asociados con la demanda-atracción en los Estados Unidos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios en la Unión Americana;</li> <li>* Disposiciones jurídicas que regulan el ingreso y permanencia de los extranjeros en el territorio estadounidense</li> <li>* El gran diferencial salarial entre ambas economías;</li> <li>* Evolución de los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana</li> </ul>
<p>c) Los numerosos factores sociales que ligan a los migrantes con la familia, los amigos, las comunidades de origen y las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio a Estados Unidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La operación de complejas redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria de los mexicanos en Estados Unidos (incluye los clubes de migrantes)</li> <li>* La tradición migratoria hacia el vecino país del norte.</li> </ul>

Elaborado con información de Gómez de León José, Partida Virgilio y Tuirán Rodolfo, “La evolución demográfica de México y la migración hacia los Estados Unidos en el nuevo Milenio”, enero del 2000.

Fuente: <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Migraci%F3n-Final-2.pdf> (16 de febrero del 2005)

El patrón migratorio transnacional difiere de los anteriores porque, aún cuando los migrantes mexicanos permanecen por largos periodos en Estados Unidos, han mantenido una alta vinculación hacia sus comunidades de origen. A través de envíos de dinero, participación en obras comunitarias, celebraciones religiosas, e inversión de bienes propios o para sus familias (Martínez 2000, 7). Autores como Roberts et al (2003), aseveran que la configuración de este “sistema migratorio transnacional”, se ha dado gracias a la alta valoración que tienen los migrantes en las estructuras sociales y económicas, tanto de los lugares de procedencia como de recepción. Es así como la

mutua existencia de estos tres patrones han diseñado el torrente migratorio mexicano desde inicios del siglo veinte hasta hoy en día.

### **1.1.3 El TLCAN y el proceso migratorio mexicano**

La entrada en vigor (1994) del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA en inglés) entre México, Estados Unidos y Canadá, creó muchas expectativas no sólo en el ámbito económico sino también en el migratorio. Una mayor integración comercial suponía un efectivo crecimiento económico en México para los años inmediatos, lo cual no ocurrió. En Diciembre de 1994, mientras la economía mexicana vivió una aguda crisis económica y la devaluación de la moneda nacional, Estados Unidos se perfilaba “a un vigoroso crecimiento económico capaz de sortear la propia crisis financiera asiática, 1997-1998, e incluso, lo que es mas importante, recupera la competitividad en sectores económicos importantes” (Aguilar, Huerta, Macías y Rivera 2001, 193). Dicha situación, acentuó la brecha social y económica entre ambos países, y como resultado, aceleró la afluencia de migrantes mexicanos al país vecino.

El TLCAN supuso una mayor integración y apertura regional. Sin embargo, dicha integración sólo se condicionó al aspecto económico y comercial. Para Francisco de Alba (2000, 40) la falta de un acuerdo en materia migratoria se debió a dos aspectos; en primer lugar, a la pobre astucia del gobierno mexicano por incluirlo como tema prioritario en la agenda de negociación, y en segundo, por la nula disposición del gobierno norteamericano por discutirlo. De hecho, a partir del año del acuerdo, Estados Unidos desarrolló medidas para un control estricto de la frontera<sup>5</sup>, lo cual limitó las posibilidades

---

<sup>5</sup> Entre las medidas de control fronterizo podemos mencionar a Operación "Hold the Line" en el Estado de Texas (1993), la Operación "Gatekeeper" en el Estado de California (1994), la Operación "Safeguard" (1999) y la "Arizona Border Control Initiative" (2003), ambas en Arizona. Las medidas han resultado poco

de cruce fronterizo. También, apoyó la promulgación en 1996 de la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Migrante (IIRIRA) enfocada a impedir la permanencia de inmigrantes ilegales. Con estas acciones podemos percatarnos de su negativa por llegar a algún tipo de concesión en el área migratoria (De Alba 2000, 40).

Las acciones del Estado americano por limitar la migración indocumentada mexicana no han tenido el efecto esperado. Porque en su afán de reducir el ingreso de mexicanos ilegales lo ha acentuando, y el hecho está en que al amparo del TLCAN y los programas de reforzamiento fronterizo, el número de mexicanos ilegales se incrementó de casi dos millones en 1990, a 4.8 millones en enero del 2000 (CESOP 2003, 45).

García Zamora (2003), afirma que para dimensionar la aceleración en el circuito migratorio mexicano, este no sólo debe apoyarse en el análisis en términos del volumen de migrantes, sino también en el volumen de las remesas enviadas al país. Asimismo, para De Alba (2000) la consideración del volumen de las remesas familiares es importante porque muestra el papel estratégico en la vida económica nacional y el comportamiento de la dinámica migratoria. Según este autor, en 1999, después de cinco años de vigencia del TLCAN, el monto de las remesas se estimaban alrededor de 6 mil millones de dólares, lo que es comparable a otros rubros como el turismo, petróleo o inversión extranjera directa (2000, 38).

La participación de las remesas en la economía nacional es cada vez más progresiva pues tan sólo del 2000 al 2003 aumentó de un 3.9 a 8.2 por ciento, siendo en números reales de 6, 573.0 millones de dólares a 9,936.0 millones de dólares (CESOP 2004, 53). Este aumento, según los datos del CESOP (2004), supera la entrada de otros

---

eficaces para reducir la migración indocumentada, ya que la cantidad de mexicanos que cruzan anualmente desde 1993 no baja de 450,000. Pero lo que sí han hecho, es generar la muerte de miles de mexicanos, tan sólo entre 1997 y 2002 las muertes crecieron de 139 a 171 por año (Verduzco 2003,9).

rubros como son las exportaciones totales petroleras, agropecuarias, turismo e inversión. Por lo tanto, la cuantía en las cifras muestra la amplia tendencia de los mexicanos a emigrar principalmente a los Estados Unidos, y la creciente dependencia de las familias mexicanas en la actividad económica de sus migrantes radicados al otro lado de la frontera.

## **1.2 El enfoque transnacional de la migración**

Con la conclusión de la Guerra Fría se gestó un proceso económico-global con implicaciones sociales, políticas y culturales. La rápida movilidad de los flujos de capital y las operaciones de las empresas multinacionales no sólo en su país de origen sino mas allá de los ámbitos nacionales, permitió el uso del concepto transnacionalismo (Doña 2003, 1). El motivo de referirnos a la globalización para hablar de transnacionalismo se debe, a que es un fenómeno que surgió y se consagró en los procesos económicos que configuran la macro estructura de la globalización.

Bajo este contexto, la globalización la concebiremos como el proceso donde “el mundo esta siendo moldeado por fuerzas económicas y tecnológicas rápidamente en un espacio social común y que el desarrollo en una región del mundo puede tener profundas consecuencias en la vida de comunidades o individuos ubicados en el otro extremo del mundo” (Held, Mc Grew, Goldblatt y Perraton 1999, 1). En este esquema global hay que distinguir cuatro tipos de interacciones que se correlacionan: la comunicación, los transportes, los flujos financieros y el movimiento de personas. La dinámica de la globalización se induce por la tendencia global del capital, y ésta se vincula a la agilidad de los flujos financieros que favorecen las innovaciones tecnológicas de comunicación. Aunado a esto, la movilidad del proceso globalizador también conlleva un

desplazamiento de personas, fuera de las fronteras nacionales, numeroso y diversificado. Generando un cambio en las relaciones con los lugares de salida y los de llegada (De la Rúa 2004, 3).

Ahora bien, el hecho de analizar las actividades de las empresas multinacionales y a los migrantes desde una perspectiva transnacional, aún cuando el primero es un sujeto económico y el migrante es un sujeto social, se debe a que ambos mantienen relaciones transnacionales. Es decir, “contactos, coaliciones e interacciones a través de fronteras estatales que no son controladas por los organismos centrales de política exterior gubernamentales” (Doña 2003, 11). No obstante, la diferencia en tales relaciones radica en que las empresas para poder establecerse, se apoyan de la red comercial existente con otras empresas filiales en el lugar de destino. Mientras que los migrantes se apoyan en las redes sociales con los lugares de origen, en las redes sociales originadas y consolidadas en el propio proceso migratorio.

La migración actual ya no debe ser asumida solamente como la residencia habitual de los individuos ya que, en años recientes, ha adquirido otra connotación. Actualmente, se emplea el término transmigración, este concepto permite ampliar la delimitación espacio-temporal de la migración, dado que implica el surgimiento de “nuevos espacios sociales que van más allá de las comunidades de origen y de destino: se trata de una expansión transnacional del espacio de las comunidades mediante prácticas sociales, artefactos y símbolos transnacionales” (Álvarez y González 2002, 11).

Bajo esta perspectiva, consideramos al transnacionalismo de la migración, como el proceso por el cual los migrantes establecen “ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su

ejecución” (Portes et al. 2003, 18). En este sentido, el migrante figura como el agente promotor de las relaciones que se mantienen, ya sea físicas o mediante las vías de comunicación. Por lo tanto, no todo migrante es transmigrante, lo son sólo aquellos que viven una doble vida de intercambios continuos a través de las fronteras (Doña 2003, 12). Los estudios de Portes (2003) aseguran que para consolidar el fenómeno migratorio transnacional es necesario tener acceso a las innovaciones tecnológicas, porque a mayor empleo de la tecnología en la comunicación, mayor es la frecuencia de vinculación con sus localidades de origen.

De acuerdo a Portes et al., existen dos clasificaciones de las actividades transnacionales en base al actor que las realiza, el transnacionalismo desde arriba y el transnacionalismo desde abajo. El transnacionalismo desde arriba alude a las acciones que llevan a cabo las corporaciones multinacionales y los estados. Dentro de estas acciones corporativas, están las actividades enfocadas a la movilidad “de sus contactos a través de las fronteras en busca de insumos, capital y mercados” (2003, 20). Mientras que las acciones de los estados están orientadas al desarrollo de políticas y actividades que permitan el acercamiento hacia sus comunidades expatriadas. Con el objetivo de obtener el máximo apoyo de los migrantes e incrementar así, su poder político en el país expulsor.

En lo que respecta al transnacionalismo desde abajo, este se enfoca en “aquellas actividades que son el resultado de las iniciativas de origen popular que realizan los inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen” (Portes et al. 2003, 20). Como por ejemplo, la formación de clubes o asociaciones de migrantes y las actividades de sociabilización que de ellas se desprenden. En base a las dos modalidades del

transnacionalismo antes descritas, el ejercido desde abajo y el ejercido desde arriba, parte el análisis de la estructuración y funcionamiento de las organizaciones de migrantes mexicanos de la presente tesis. En virtud a que reflexiona sobre las principales variables en que se aborda la dinámica de la migración mexicana contemporánea, como las redes sociales, comunidades, y organizaciones transnacionales. Por esta razón, es necesario puntualizar estos conceptos como parte central del análisis sobre el transnacionalismo de la migración mexicana.

En referencia a las redes migrantes, Doña las identifica como:

...el conjunto de lazos interpersonales que conectan a los inmigrantes, antiguos migrantes, y no migrantes en las áreas de origen y de destino, mediante lazos de parentesco, amistad y / o origen común. También surgen a partir de la participación de los individuos en prácticas comunitarias como lo son los festivales costumbristas, y asociaciones de inmigrantes. Estas redes pueden ser formales e informales e incrementan la posibilidad de los flujos; ya que disminuyen los costos y los riesgos de la migración (2003, 9).

Las redes migrantes, bajo este argumento, se refieren a las prácticas sociales, actividades y canales de vinculación entre los lugares de origen, y los lugares de destino de los migrantes. Mientras que las comunidades filiales se refieren al espacio social donde los migrantes ejercen todas estas prácticas. La condición para la existencia de estas comunidades son las redes de los migrantes, y viceversa, el fortalecimiento de las redes se da por la consolidación de la comunidad filial (Moctezuma 2001, 14). Por consiguiente, ambas se consideran mutuamente dependientes. Para una mejor comprensión de tal fenómeno, en el siguiente subtema se profundizamos sobre la forma en que emergen y se consolidan dichas comunidades filiales.



### **1.3 Comunidades Filiales**

Las comunidades filiales surgen como una estrategia reactiva a la vulnerabilidad económica, política y social que viven los migrantes en el exterior. El status ilegal que posee la mayoría de los trabajadores mexicanos los lleva a figurar en el sector informal del mercado de trabajo norteamericano. De ahí que numerosos empleos sean de baja calificación y con escasos beneficios laborales. Los trabajadores encuentran difícil pertenecer algún sindicato por temor a ser despedidos y arriesgar su permanencia en el país. Esta situación genera un grupo social con desventajas sociales y vulnerables a abusos de tipo laboral, por tal motivo buscan mecanismos para contrarrestar la exclusión social y económica (Canales y Zolniski 2000, 5). En este sentido, las comunidades filiales abren los espacios sociales contra la escasa participación de los inmigrantes en la sociedad norteamericana y los coloca como actores fundamentales dentro de sus propios espacios sociales.

Para Chávez (1994), Canales y Zolniski (2000), hablar sobre las comunidades filiales es hablar de un proceso social que involucra prácticas, actividades e intercambios que rebasan con frecuencia las fronteras nacionales. Con el propósito de reproducir simbólicamente y materialmente sus lugares de procedencia en Estados Unidos.

Ludger Pries (2000) señala que el elemento central para el fortalecimiento y funcionamiento de dichas comunidades son las redes sociales de los migrantes. Dado que facilitan la circulación de bienes, personas e información entre sus localidades de origen y los conglomerados migrantes en Estados Unidos. Esta situación favorece tanto laboral como económicamente a los migrantes, porque minimiza los costos de establecimientos y facilita el acceso al mercado laboral del país huésped. De ahí que, en

la mayoría de los traslados mexicanos ya existe conocimiento previo de los lugares de llegada, empleo y sueldo que tendrán (Canales y Zolniski 2000, 5).

Las distintas formas de organización que surgen de las comunidades filiales se observan en la integración de barrios, colonias, comités, y asociaciones de inmigrantes (Beserer 2004, 2). En dicha integración, intervienen dos elementos que fomentan la cohesión y adhesión a las colectividades. Por un lado, el sentimiento de pertenencia hacia las localidades de origen para las comunidades transnacionales y por otro, la membresía a los grupos organizados de oriundos (Moctezuma 2005, 5). Ambos términos serán analizados en el apartado referente al planteamiento conceptual de los modelos organizativos de migrantes.

#### **1.4 Transnacionalismo desde abajo: las organizaciones de migrantes mexicanos**

El papel fundamental de las organizaciones transnacionales de migrantes mexicanos en los procesos de desarrollo comunitario local, es motivo de estudio por los especialistas en migración. Roberts et al. (2003) consideran que la propuesta teórica de Albert Hirschman (1995) conocida como la Triada de Hirschman consistente en la “Salida, Lealtad y Voz” de los desplazamientos poblacionales, es la propuesta teórica adecuada para discernir sobre la lógica de vinculación que une a los mexicanos con sus pueblos locales.

La primera dimensión a la que refieren, consiste en la Salida de los migrantes de la localidad de origen. Principalmente, por motivos estructurales del estado dada la incapacidad de satisfacción de las necesidades laborales y económicas de sus individuos. Por lo tanto, la Salida refleja una conciencia en los migrantes de la falta de

desarrollo existente en sus comunidades expulsoras. La segunda dimensión es la Lealtad, este se refiere al sentimiento de vinculación con México, porque comprende “los lazos afectivos y materiales que comprometen a los individuos con sus comunidades de origen, ya sea la patria chica o la nación. Las lealtades devuelven a los migrantes y sus recursos a la comunidad de origen” (Hirschman en Roberts et al. 2003, 63). Los especialistas coinciden en que el motivo base de su creación es la generación de beneficios económicos y sociales en sus localidades oriundas. Por lo tanto, la segunda dimensión define la esencia del funcionamiento de las organizaciones transnacionales de migrantes<sup>6</sup>.

La tercera dimensión o Voz, consolida el fenómeno de asociación. La Voz hace efectiva la participación migrante en ámbitos locales, ya que los miembros de las organizaciones vigilan que las aportaciones otorgadas induzcan los cambios deseados (Hirschman en Roberts et al. 2003, 63). Las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, sin duda, muestran con claridad las características descritas, y la capacidad económica que poseen para sostener el desarrollo de sus regiones. Razón por la que los clubes, asociaciones, federaciones, frentes y confederaciones, se hacen cada vez más evidentes.

Dentro de estas formas organizativas figuran el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB)<sup>7</sup>, la Federación de Clubes Zacatecanos de los Ángeles, Casa Puebla- Nueva York, y la Asociación Micaltequense, por mencionar

---

<sup>6</sup> En la literatura del transnacionalismo de la migración, las organizaciones transnacionales de migrantes también se les conoce como asociaciones de oriundos o clubes de oriundos.

<sup>7</sup> Hasta antes del V Congreso del FIOB celebrado en la ciudad de Oaxaca los días 11, 12, y 13 de Marzo del 2005, las siglas de esta federación (FIOB) hacían referencia al Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. Sin embargo, por la integración de nuevas organizaciones de origen diverso (como los purépecha de Michoacán), decidieron cambiar las siglas a Frente Indígena de Organizaciones Binacionales.

algunos conglomerados de migrantes. El estado de Zacatecas constituye un caso excepcional, ya que posee cerca de 250 clubes los cuales influyen directamente en la vida social, económica y política del estado. De acuerdo a datos de Federico Torres (1998), los clubes zacatecanos son la organización socio-política de mayor extensión e importancia de mexicanos en el extranjero aportando gran dinamismo y movilidad a las remesas en su conjunto.

#### **1.4.1 Modelos organizativos de los migrantes**

Estudiar a las organizaciones transnacionales de migrantes mexicanos no sólo implica conocer el proceso que las vincula a México, como observamos en la Triada de Hirschman. Su análisis también conlleva a la comprensión de las principales características de la estructura organizativa por la que funciona.

En el caso de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, sus asentamientos tienden a la integración de comunidades filiales debido al sistema de redes sociales que poseen. Sin embargo, no todas las comunidades filiales originan asociaciones transnacionales o clubes sociales de oriundos. Aún cuando las asociaciones surgen a partir de las comunidades filiales y ambas se configuran en un mismo ámbito social, difieren en las prácticas sociales que realizan. En la comunidad filial las relaciones culturales y sociales de sus miembros, se configuran gracias al sentimiento de identidad con sus regiones oriundas. Mientras que en los clubes de migrantes al poseer un esquema organizado formalizado, las relaciones con la comunidad de origen implican la “construcción de las practicas binacionales, los proyectos, y las utopías” (Moctezuma 2005, 09).

En el caso anterior, las relaciones que se construyen binacionalmente con la comunidad o nación se conoce como *membresía* y ésta adquiere un carácter práctico. En cambio, el sentimiento de pertenencia a la comunidad se basa en la identidad y permanece de forma simbólica (Moctezuma 2005, 09). Dicha transición del sentimiento de identidad a la práctica de la membresía es lo que permitió el nacimiento de las primeras formas organizativas migrantes.

Moctezuma (2005) considera que el proceso de desarrollo de los modelos organizacionales se puede representar mediante un espiral. Donde las redes sociales son la primera fase del proceso evolutivo, las cuales se fortalecen y forman a las comunidades filiales, la segunda fase de dicho proceso. En la tercera fase, la práctica de la membresía es la condición para que se pueda o no, dar origen a los clubes de migrantes<sup>8</sup>. Así el espiral continúa su dinámica hasta la cuarta fase, con la creación de las asociaciones de clubes o confederaciones, máximo nivel organizativo de los grupos de migrantes mexicanos. Aunque esta es la última fase, en términos de organización, el espiral no cierra su evolución pues los esquemas de organización continúan desarrollándose, por lo tanto, el espiral continua desenvolviéndose sobre sí mismo. Esta evolución organizativa se puede observar en la gráfica 2 de la siguiente página.

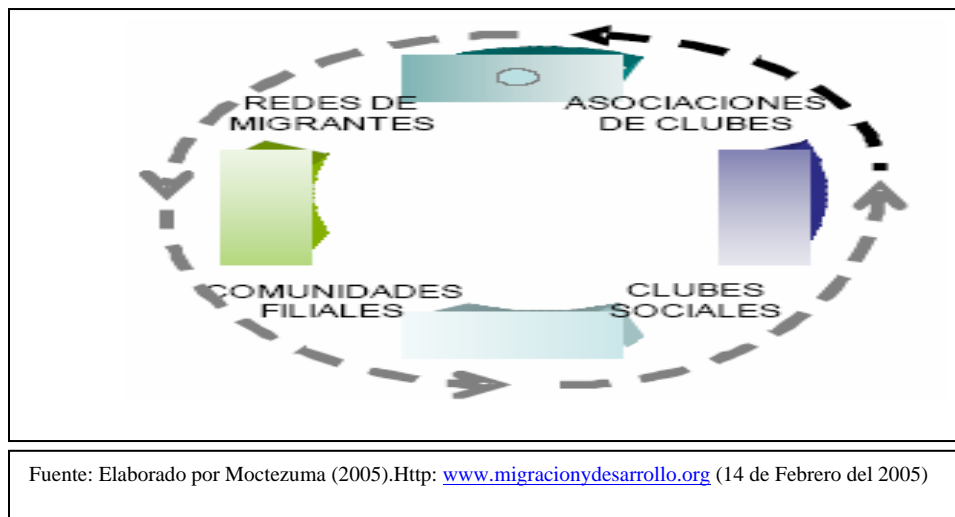
En la proliferación de las primeras formas organizacionales ó clubes de oriundos, de los años sesenta y setenta, se destaca a un conjunto de individuos reunidos en base a su pueblo de origen, con una incipiente estructura organizativa. La membresía no funcionaba de forma permanente, por lo tanto, las actividades que realizaban (como eventos deportivos y familiares), eran más parecidas a las ejercidas en la comunidad filial. Además las eventuales aportaciones hacia las localidades mexicanas no generaban

---

<sup>8</sup> Tal condición dependerá de la práctica de la membresía.

ningún desarrollo, ya que el monto enviado sólo se empleaba para obras sociales y culturales. Por ejemplo, apoyaban las fiestas de las iglesias, del santo patrono, y eventos culturales. Al ser escasas, ocasionales y de poco impacto económico las acciones de los clubes sociales, el gobierno mexicano mostró desinterés para incluirlas tanto en su agenda de negociación con los Estados Unidos, como en la vida económica y política nacional (Moctezuma 2005, 11-25)

**Gráfica. 2.** Proceso por el que evolucionan las Asociaciones de Clubes



Posteriormente, con la creación de las asociaciones de clubes o también llamadas federaciones, se presentó una estructura organizacional formalizada. La cual permitió, que los clubes con mayor experiencia organizativa incluyeran a otros con menores niveles organizativos. Su integración ya no era en relación a los pueblos de procedencia, sino por entidades federativas. El primer caso se dio en 1971, con el surgimiento de la Federación de Clubes Mexicanos Unidos integrado por una mayoría de clubes zacatecanos. Condición que le valió para reconstituirse en lo que hoy se conoce como Federación de Clubes Zacatecanos, marcando la pauta para la creación de otros grupos,

como la Federación Oaxaqueña y Federación de Clubes Jaliscienses (Rivera y Escala 2002, 4). En el siguiente cuadro mostramos la proliferación organizativa de los clubes mexicanos en el extranjero, aunque las cifras refieren a un total de 493, los consulados mexicanos reportan una mayor cantidad, de aproximadamente 700 clubes, cantidad que actualmente sigue creciendo.

**Tabla. 2.** Asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos por estado de origen

<b>Estado</b>	<b>California</b>	<b>Illinois</b>	<b>Texas</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Michoacán	11	9	0	20	2	<b>22</b>
Guanajuato	15	11	12	38	8	<b>46</b>
Oaxaca	21	3	1	25	3	<b>28</b>
Jalisco	52	19	2	73	11	<b>84</b>
Guerrero	3	22	3	28	1	<b>29</b>
Durango	12	6	3	21	1	<b>22</b>
Zacatecas	81	22	15	118	2	<b>120</b>
Tlaxcala	6	0	0	6	0	<b>6 *</b>
Puebla	2	0	1	3	10	<b>13</b>
<b>Subtotal</b>	203	92	37	332	38	<b>365</b>
<b>Otros</b>	64	11	41	116	12	<b>128</b>
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>103</b>	<b>78</b>	<b>448</b>	<b>50</b>	<b>493</b>

\* Aunque se reportan la existencia de 6 clubes tlaxcaltecas, según la investigación de Abel Gómez Gutiérrez (2004) para el 2004 ya no funcionaban tres de ellos, y de los otros restantes no se tienen datos precisos de su existencia y funcionamiento.

Fuente: Datos obtenidos de las estimaciones hechas en el Naid Center de UCLA en Rivera y Escala. "Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos", *Latin American and Latino Studies Department (LALS)*: 28;8, (Septiembre 2002).

La eficacia que sustenta al mecanismo de funcionamiento de las federaciones ha generado cambios en el ámbito binacional, especialmente, en términos de operación. Las obras filantrópicas que realizaban en el pasado, hoy en día, se han convertido en "proyectos formales y sistemáticos para la generación de infraestructura social, con lo cual han adquirido una marcada visibilidad y relevancia en la esfera pública y política, al obtener un creciente reconocimiento tanto en la esfera pública como parte de las nuevas administraciones del gobierno mexicano" (Rivera y Escala 2002, 1).

Aunque las federaciones son el esquema organizativo mejor articulado, no implica que el desarrollo organizacional permanece estático. Al contrario, a su interior también se están viviendo nuevos procesos, como un “desdoblamiento formal o institucional” (Moctezuma 2005, 19). Es decir, se refiere a una diferenciación de actividades dentro de las mismas federaciones. Ahora, es factible que al interior de ellas surjan y coexistan organizaciones, de interés empresarial y político, integradas entre los mismos líderes. Su objetivo central es una presencia económica sustancial a través de inversiones productivas a sus comunidades, y por otro, una influencia directa en los procesos políticos nacionales.

### **1.5 Transnacionalismo desde arriba: acercamiento del gobierno mexicano con las comunidades de migrantes mexicanos.**

Para 1970 ya se habían dado algunos acercamientos entre asociaciones y el gobierno, sin embargo, fue hasta 1986 que se hicieron consistentes y formales. Las campañas electorales para el cargo presidencial favorecieron el acercamiento, puesto que en esos años, los migrantes colectivos ya eran percibidos como elementos influyentes en la generación de políticas locales. De acuerdo a Rivera y Escala (2002), el transnacionalismo político ejercido en las federaciones existentes, es una consecuencia inmediata de las nuevas políticas de acercamiento de los tres niveles de gobierno mexicano (la instancia estatal, municipal y federal) hacia estas estructuras organizativas.

Luís Martínez, afirma que el transnacionalismo que se estimula por parte del Estado Mexicano, aunque no ha sido homogéneo, presenta tres líneas claramente definidas en sus políticas de vinculación con los emigrantes mexicanos. En las tres se intenta:



1) promover el reconocimiento de la historia, tradiciones, cultura, identidades, pasado histórico, etcétera, de los estados-nación y comunidades de origen en el extranjero, 2) vincular más allá del territorio a las comunidades transnacionales en diversos ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales, 3) propiciar una política exterior que permita: a) asegurar una vinculación profunda entre los migrantes, sus agrupaciones y clubes; b) desarrollar múltiples proyectos que favorezcan a un desarrollo social comunitario, y a un sentimiento de pertenencia por parte de los que radican en el extranjero (2000, 9).

En este contexto, las políticas desarrolladas por el gobierno mexicano que más destacan son; en primer lugar, el Programa para las Comunidades en el Extranjero (PCME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, creada en 1990 por la necesidad del gobierno mexicano en hacer frente a las numerosas demandas de los migrantes mexicanos radicados en los Estados Unidos. La Secretaría de Relaciones Exteriores (2000) señala que el objetivo central del programa es difundir los logros y manifestaciones culturales de los mexicanos y de los mexico-americanos. A través de las distintas áreas que maneja la dirección general del PCME, como son; la educación, cultura, deportes, salud, negocios, organización comunitaria y acercamiento a líderes, entre los más importantes.

En segundo lugar, se encuentra las nuevas acciones de vinculación del gobierno mexicano con los migrantes en el exterior en el 2002. A partir de este año se da un cambio en las relaciones del Estado Mexicano con las comunidades en Estados Unidos. Ello en virtud de implementarse “un nuevo esquema institucional” con el objetivo principal de “consolidar una política de Estado enfocada a defender los intereses y mejorar la calidad de vida de los mexicanos en el exterior” (Instituto de Mexicanos en el Exterior 2005). La importancia en esta nueva acción dirigida por el Presidente Vicente Fox, radica en que se incorporó de forma directa la participación de los migrantes en las

políticas públicas desarrolladas para la propia población migrante radicada en Estados Unidos y Canadá. Dicha política quedó integrada por tres pilares, los cuales se describen a continuación:

- 1) **el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (CNCME)**, esta es una Comisión intersecretarial, presidida por el Presidente de la República, en la que participan once secretarías de Estado y diversas dependencias gubernamentales que cuentan con programas de atención a las comunidades. Su objetivo es definir las directrices que debe seguir el Gobierno de México para la atención de los mexicanos que radican fuera del país. El Secretario Ejecutivo del Consejo es el Secretario de Relaciones Exteriores.
- 2) **el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)**, que es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); con la función de promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades para elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas.
- 3) **el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (CCIME)**, este es sólo un consejo y no una dependencia gubernamental. Se integra por líderes mexicanos y de origen mexicano radicados en Estados Unidos y Canadá, electos por sus comunidades. La membresía es de carácter honoraria ya que los miembros no reciben pagos económicos por su cargo. El CCIME se estructura por seis comisiones; asuntos Económicos y de Negocios; Educativos; Fronterizos; Legales; Políticos y Salud. La función de CCIME consiste en asesorar y crear recomendaciones que mejoren las políticas de atención de mexicanos en el exterior. Las cuales se entregan al IME, y este las canaliza a las dependencias gubernamentales correspondientes (IME 2005, 2-3).

Así pues, la existencia del PCME, y la nueva política dirigida por el Presidente Fox por la cual se crea el CNCME, el IME y el CCIME, representan el marco institucional en el fortalecimiento de las relaciones de los migrantes con el Estado Mexicano.

En tercer lugar y no menos importante, están el Programa Paisano y la creación de oficinas de atención al migrante en Estados Unidos, creadas también como una estrategia de vinculación del gobierno y los migrantes. La tarea principal de ambos es la de ofrecer asesorías jurídica, social y económica al connacional en México y Estados Unidos, respectivamente. La asesoría jurídica incluye casos de violación de derechos humanos de los trabajadores residentes y los de tránsito, asuntos de orden penal y civil,

y finalmente, trámites jurídico- administrativo. Estos últimos, según el Instituto Nacional de Migración, se refieren a la localización de personas repatriadas, deportados o detenidos en Estados Unidos.

En el aspecto económico, las políticas más destacables son las relacionadas al desarrollo de proyectos de infraestructura en beneficio de las comunidades de origen. Actualmente, el programa más conocido es el llamado “Programa de iniciativa ciudadana 3 por 1”, desarrollado y dirigido por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en coordinación con los clubes y organizaciones migrantes. El objetivo es “apoyar las iniciativas de migrantes residentes en el exterior o en México para la realización de proyectos de desarrollo económico y regional. El propósito principal es mejorar las condiciones socioeconómicas en las regiones apoyadas, y fortalecer los lazos de identidad de los migrantes mexicanos con sus lugares de origen. El financiamiento de dicho programa es aportado en los tres niveles; el nivel federal aporta un apoyo máximo de 500 mil pesos, que será complementado por aportaciones de los migrantes (25%) y de los gobiernos estatal y municipal (50%), (SEDESOL, 2003).

Este programa vislumbra una implementación nacional, sin embargo, hace hincapié en priorizar su operación en aquéllos estados que cuenten con aportaciones económicas de organizaciones de migrantes formalmente registrados ante el consulado mexicano. Como por ejemplo, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, entre otros. Asimismo, cabe señalar que son estados donde la participación política transnacional se ha manifestado de forma activa y con altos niveles de involucramiento.

Después de una revisión histórica y conceptual de la migración mexicana es necesario puntualizar, que el objetivo general de este documento es analizar los patrones

organizativos de los mexicanos en el exterior. Por lo tanto, la presente tesis aborda al fenómeno migratorio desde el enfoque teórico transnacional con sus dos dimensiones, el transnacionalismo desde arriba y el transnacionalismo desde abajo, desarrollado por Portes, Guarnizo y Landolt (2003).

En lo referente a los modelos organizativos de migrantes, esta tesis hace los análisis apoyándose en el planteamiento teórico que ha desarrollado Miguel Moctezuma Longoria, acerca de la morfología y desarrollo de las organizaciones de migrantes mexicanos. A partir de dicho planteamiento, se destacará la importancia que tienen las redes sociales para la creación de las comunidades filiales. Así como también, la importancia que tienen esas comunidades filiales en el surgimiento de las organizaciones transnacionales de migrantes (o clubes de oriundos). Pues como se verá más adelante, una estructura organizativa consolidada implica elevados niveles de participación binacional y, por lo tanto, favorece a la generación de nuevas alternativas para un mejor aprovechamiento de los recursos económicos generados por la migración.

En el capítulo siguiente, se estudian y comparan los modelos zacatecanos y poblanos. Mediante el estudio comparativo se obtiene una referencia del proceso de desarrollo organizativo de los migrantes en ambos estados, con el objetivo de dimensionar los desafíos y éxitos de los modelos de organización. Y así presentar su experiencia a otros estados, como es el caso de Tlaxcala, donde existe un incipiente proceso organizativo.